

Reporte de Sostenibilidad 2023 De AHK Chile



AHK

Deutsch-Chilenische
Industrie- und Handelskammer
Cámara Chileno-Alemana
de Comercio e Industria



Índice



01

Carta de Nuestro
Máximo Representante
de la Empresa

02

Sobre Nuestro
Reporte

03

¿Quiénes
Somos?

04

Nuestro Enfoque
en Sostenibilidad

05

Nuestra Gestión
Económica

06

Nuestra Gestión
Ambiental

07

Nuestra
Gestión Social

08

Índice de
Contenidos GRI



01.

**Carta de Nuestro
Máximo Representante
de la Empresa**

Carta de Nuestro Máximo Representante de la Empresa *(Contenido 2 - 22)*

Es un gran honor para nosotros presentar el primer Informe de Sostenibilidad de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria / AHK Chile para el año 2023. Este documento refleja nuestro firme y constante compromiso con la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad en cada uno de los aspectos del quehacer de nuestra Cámara.

En la selección de proveedores locales para eventos, priorizamos a pequeñas y medianas empresas (PYMES) que cumplen con criterios fundamentales como el uso de productos locales y la adopción de estrategias para reducir los residuos de un solo uso. En esta línea, la AHK Chile también fomenta la inclusión equitativa, garantizando la participación tanto de hombres como mujeres en nuestros equipos y en las presentaciones de nuestros eventos.

En el ámbito de nuestras operaciones internas, nos mantenemos firmes en nuestro objetivo de minimizar las emisiones de CO2 en las oficinas. Promovemos el ahorro energético mediante acciones simples como apagar las luces cuando no se utilizan los espacios, evitar el uso de vasos desechables, y apagar los equipos al final de la jornada laboral. También hemos implementado una campaña interna de reciclaje de papel y residuos electrónicos.

En la planificación de eventos, además de los criterios mencionados para los proveedores, seleccionamos espacios que sean accesibles en transporte público y, cuando sea posible, que cumplan con estándares de sostenibilidad como la certificación LEED.

En AHK Chile, entendemos que la sostenibilidad no es un objetivo que se alcanza y se da por sentado, sino un camino en constante evolución. Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, la promoción de prácticas empresariales responsables y el apoyo a iniciativas que fomenten el desarrollo social y económico, son fundamentales para construir un futuro más verde y equitativo. La sostenibilidad es un pilar transversal en todas nuestras acciones e iniciativas.





A través de este informe, no solo queremos mostrar nuestros avances, sino también utilizar este análisis como base para desarrollar nuevas políticas de mejora. Esto será seguido de mediciones y análisis de las brechas que aún existen, ya que creemos firmemente que la transparencia y el diálogo abierto son claves para fomentar la colaboración y el progreso en nuestra industria.

La fortaleza de nuestro equipo ha sido fundamental para superar desafíos y generar impactos tangibles que contribuyen al progreso de nuestros socios, clientes y comunidades. Siguiendo nuestro lema de "unir lo mejor de dos mundos", seguimos trabajando incansablemente para hacer de la sostenibilidad una realidad duradera. Como muestra de nuestro compromiso, hemos implementado beneficios adicionales para nuestros colaboradores, como seguros complementarios. También lanzamos los Premios AHK Chile para nuestros socios, que reconocen la excelencia en áreas como sostenibilidad y medioambiente, eficiencia energética, estrategias sostenibles, desarrollo comunitario e impacto de las mujeres, entre otros.

Juntos, continuamos construyendo un futuro sostenible.

Atentamente,
Cornelia Sonnenberg
Directora Ejecutiva AHK Chile

Victor Ide
Presidente AHK Chile



02.

Sobre Nuestro Reporte

Sobre Nuestro Reporte *(Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)*

La Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria/AHK Chile presenta su primer informe de Sostenibilidad GRI. La Memoria de Sostenibilidad Referenciada declara nuestra gestión socialmente responsable (ambiental, social y económica) correspondiente al periodo del 01 enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023. Este documento ha sido construido bajo los estándares GRI (Global Reporting Initiative), el más amplio utilizado en todo el mundo para la elaboración de informes de sostenibilidad, bajo el marco del Programa de Negocios Competitivos de GRI Latam.

Nuestra primera memoria de Sostenibilidad Corporativa se encuentra a cargo de:

■ **Sophie Hoheisel**

Project Manager Energy, Mining & Sustainability
shoheisel@ahkchile.cl

■ **Yannic Weiss**

Project Manager Energy, Mining & Sustainability
yweiss@ahkchile.cl

■ **Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK Chile)**

Av. El Bosque Norte 0440, Oficina 601
Las Condes, Santiago, Chile

Al final del documento se incluye el Índice de Contenidos GRI, el cual especifica la información y los requisitos de cada indicador de perfil y desempeño, así como la página correspondiente donde se presenta dicha información. Es el primer Reporte de Sostenibilidad de AHK Chile, por lo que aún no cuenta con actualizaciones.



03.

**¿Quiénes
Somos?**

¿Quiénes Somos? *(Contenido 2-1, Contenido 2-6)*

AHK Chile, la Cámara Chileno - Alemana de Comercio e Industria fundada en 1916 por empresarios alemanes en Valparaíso, es una asociación gremial sin fines de lucro que actualmente cuenta con más de 550 empresas afiliadas. Potencia los ámbitos estratégicos Innovación & Transferencia Tecnológica, Intercambio Comercial & Ferias, Formación Dual & Capacitación, Energía, Minería & Sustentabilidad, impulsando así el desarrollo económico y social de ambos países. Sus iniciativas aportan directamente al intercambio de tecnología y know-how, a impulsar la innovación, la sustentabilidad y la formación en el puesto de trabajo.

AHK Chile forma parte de una extensa red de Cámaras de Comercio Alemanas, que incluye 140 AHKs distribuidas en 92 países. Su entidad matriz es la DIHK (Deutsche Industrie- und Handelskammer), con sede en Berlín, Alemania.

La sede de la AHK Chile se encuentra en la ciudad de Santiago, en la Avenida El Bosque Norte 0440. Se llevan a cabo actividades tanto en Alemania como en Chile.

La Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria AG tiene como principales objetivos la representación de los intereses de sus socios, el fomento de las relaciones comerciales y económicas entre Alemania y Chile, la promoción de los intereses de empresas alemanas en Chile y viceversa, y la prestación de servicios tanto a socios como a terceros. Estos servicios abarcan la promoción del comercio bilateral, inversiones y ferias, , la transferencia tecnológica y de mejores prácticas empresariales así como la formación y capacitación profesional.

Para alcanzar estos objetivos, la Cámara desempeña varias funciones específicas, siempre y cuando la normativa aplicable a las asociaciones gremiales no disponga lo contrario. Estas funciones incluyen la

preparación y provisión de información, asesoramiento, consultoría, estudios de mercado, e informes, así como la organización de capacitaciones. También se enfoca en facilitar y profundizar las relaciones de negocios entre empresas de ambos países, propiciar contactos entre sectores empresariales y defender los intereses económicos de sus participantes ante instituciones y autoridades tanto alemanas como chilenas.

Además, la Cámara difunde información sobre la situación económica en Alemania y Chile, así como sobre la evolución de la política económica y comercial, mediante informes, publicaciones, revistas, newsletters, informes anuales, y otros medios. Organiza y participa en eventos como conferencias de prensa, seminarios, simposios y debates, siempre en consonancia con sus objetivos estatutarios. También documenta oportunidades de ventas, adquisiciones e inversiones, actúa como mediador en controversias en el contexto del intercambio económico bilateral, e interviene en todas las actividades permitidas por la legislación vigente que sirvan para cumplir con sus objetivos.

■ **Visión**

Unimos lo mejor de dos mundos.

■ **Misión**

Somos la plataforma de intercambio comercial, tecnológico y de know how entre Chile y Alemania.

■ **Propósito**

Somos parte de la red mundial de Cámaras Alemanas que apoyan a las empresas en su internacionalización y fomentan un desarrollo sustentable. Aportamos al desarrollo de Chile y Alemania a través de la transferencia de innovación y tecnología, la formación de capital humano, el knowhow y mejores prácticas empresariales. Somos una organización gremial sin fines de lucro que aporta valor a sus socios y clientes en ambos países.

■ **Valores:**

Los profesionales que trabajan en AHK Chile tienen pasión por la excelencia, son íntegros, proactivos e innovadores, valoran la diversidad y trabajan en equipo buscando sinergia en pro de una meta común.

Gobierno Corporativo (Contenido 2-9)

La Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria AG es una asociación gremial sin fines de lucro, constituida de acuerdo con las leyes chilenas y reconocida por el Consejo Superior de Cámaras de Industria y Comercio Alemanas (DIHK). La DIHK (Deutsche Industrie- und Handelskammer) es la organización paraguas de las cámaras de comercio e industria alemanas (IHKs) y tiene la supervisión y coordinación de la red de cámaras de comercio alemanas en el extranjero (AHKs), incluyendo la AHK Chile. Se asegura de que las AHKs representen los intereses de la economía alemana en el extranjero. La DIHK garantiza que la AHK Chile cumpla con sus responsabilidades de acuerdo con los estándares y objetivos establecidos.

La Cámara y sus filiales actúan de manera conjunta frente al DIHK y el Ministerio de Economía y Protección Climática de la República Federal de Alemania, operando como una sola organización. Los órganos principales de la Cámara son la Asamblea de socios y el Directorio, este último con la capacidad de constituir una mesa directiva compuesta por el Presidente, dos Vicepresidentes y el Tesorero, con la incorporación del Gerente General en su función de Director Ejecutivo. Además, el Directorio puede establecer un consejo consultivo, comités o comisiones según lo considere necesario.

El Directorio de la Cámara es también responsable de designar a los órganos superiores de sus filiales, los cuales se conforman con miembros de la mesa directiva de la Cámara. La gestión diaria de la Cámara y sus filiales está a cargo de la Gerencia General, la cual puede designar a miembros de la organización para las funciones operativas necesarias. Dentro de sus filiales se encuentra la AHK Business Center S.A., que está incluida en este reporte.

El Directorio es la junta directiva de la AHK Chile y está compuesto por representantes elegidos de las empresas miembros. Tiene una función de liderazgo y apoya los objetivos estratégicos de la AHK Chile y su cumplimiento.

El directorio se elige siempre durante el primer semestre de cada año, por lo que en este informe se presentan tanto el directorio de junio de 2022 a junio de 2023 como el de junio de 2023 a junio de 2024.



Composición del Directorio de Junio 2022 a Junio 2023

■ Mesa directiva

| <i>Posición</i> | <i>Nombre</i> | <i>Empresa</i> | <i>Cargo</i> |
|------------------------|---------------------|-------------------|----------------------------|
| Presidente | Víctor Ide | Grupo Emasa | Gerente General |
| Primer Vicepresidente | Carlos Anwandter | Empresas Kaufmann | Gerente División Postventa |
| Segundo Vicepresidente | Ludwig Hecker | Ferrostaal Chile | Gerente General |
| Tesorera | Felipe Schneider | BASF Chile | Gerente General |
| Gerente General | Cornelia Sonnenberg | AHK Chile | Gerente General |

■ Directorio

| <i>Nombre</i> | <i>Cargo</i> | <i>Empresa</i> |
|--------------------------------|---|---|
| Enrique Celedón | Socio Fundador de Locke y CEO | GKD LatAm |
| Sergio Eguiguren | Socio | Barros & Errázuriz Abogados |
| Eduardo Hardessen | Gerente, Air Cargo Services de UASL, Grupo Ultramar / Country Manager | Lufthansa en Chile |
| Inés Ostenrieder | Cencosud | Gerente de Finanzas |
| Daniela Rapetti | Bosch Chile y Bosch Service Solutions LaTam | Gerente General – Gerente Comercial |
| Cristóbal Vergara | SAP Chile | Gerente General |
| Daniel Contesse | Vicerrector de Innovación y Desarrollo | UDD |
| Eduardo Gorchs | CEO | Siemens South America (w/o Brasil) |
| María de los Ángeles Hernández | Gerente General | Vitalsec SpA |
| Holger Paulmann | Sky Airline | Presidente Ejecutivo |
| Eduardo Valente | EY Chile | Socio líder de Consultoría, socio líder de Energía y Minería, e integrante del comité Ejecutivo |

Composición del Directorio de Junio 2023 a Junio 2024

■ Mesa directiva

| <i>Posición</i> | <i>Nombre</i> | <i>Empresa</i> | <i>Cargo</i> |
|-----------------|------------------|------------------|---------------------|
| Presidente | Víctor Ide | Grupo Emasa | Gerente General |
| Vicepresidente | Felipe Schneider | BASF Chile | Gerente General |
| Vicepresidente | Ludwig Hecker | Ferrostaal Chile | Gerente General |
| Tesorera | Inés Ostenrieder | Cencosud | Gerente de Finanzas |

■ Directorio

| <i>Nombre</i> | <i>Cargo</i> | <i>Empresa</i> |
|--------------------------------|---|------------------------------------|
| Enrique Celedón | Socio Fundador de Locke y CEO | GKD LatAm |
| Daniel Contesse | Vicerrector de Innovación y Desarrollo | UDD |
| Eduardo Gorchs | CEO | Siemens South America (w/o Brasil) |
| Eduardo Hardessen | Gerente, Air Cargo Services de UASL, Grupo Ultramar / Country Manager | Lufthansa en Chile |
| Alicia Domínguez | Partner | EY Chile Energy Leading Partner |
| Patricia López | Gerente de Infraestructura | CAP S.A. |
| Lutz Kindermann | Gerente General | wpd Chile SpA |
| Ekaterina Podnebesnova | Managing Director Argentina, Chile, Uruguay | Siemens Healthineers |
| Sergio Eguiguren | Socio | Barros & Errázuriz Abogados |
| María de los Ángeles Hernández | Gerente General | Vitalsec SpA |
| Mayra Kohler | Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad | Sky Airline |
| Cristóbal Vergara | Gerente General | SAP Chile |

El Directorio impulsa los objetivos y fines de la Cámara, garantizando el cumplimiento de su propósito. Define las directrices generales para la gestión de la Cámara y protege los intereses de los miembros. El mandato tiene una duración de dos años para los titulares y de un año para los suplentes. Actúa en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y de los acuerdos con la DIHK.

En el periodo declarado nuestra fuerza laboral estuvo conformada por **38 colaboradores**.

Políticas y Cumplimiento *(Contenido 2-27)*

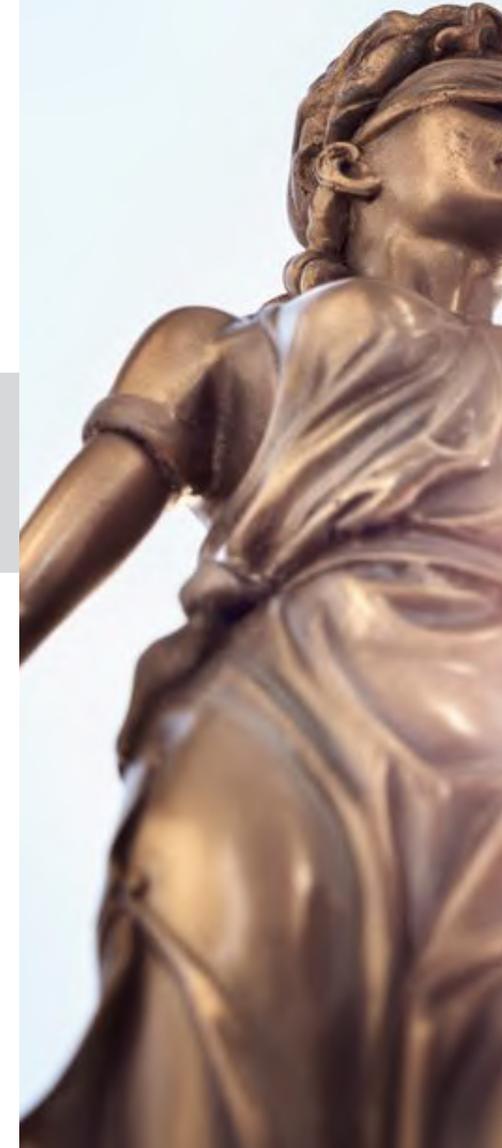
Durante el período declarado, la AHK Chile ha cumplido con todos los marcos regulatorios aplicables, sin haber recibido sanciones monetarias, multas o sanciones no monetarias.

AHK Chile entrega sus servicios y realiza sus negocios de acuerdo a las leyes vigentes, a sus estatutos, manual interno y demás reglamentos, por lo cual los proveedores y socios también deben comprometerse a mantener un comportamiento legal, responsable e integral. Las decisiones se toman según objetivos y criterios justos, con neutralidad política y sin atender a intereses individuales. Asimismo, respeta las disposiciones del Código del Trabajo, incluyendo la jornada laboral máxima, los derechos salariales, y las normativas sobre contratos y despidos.

AHK Chile se compromete con reglas de competencia justas y neutrales. El objetivo de las actividades comerciales de AHK Chile es la promoción del comercio, del intercambio tecnológico y de Know-how y de las inversiones entre Chile y Alemania.

Un conflicto de interés es cualquier interés personal o financiero, cualquier actividad o relación de negocio o personal, o cualquier obligación que pueda interferir en la capacidad de desempeñar con objetividad las obligaciones y responsabilidades del trabajo o menoscabar la independencia y la objetividad, es decir, cuando una persona puede tener la oportunidad de anteponer sus intereses privados a sus deberes profesionales. Los conflictos de interés incluyen relaciones tales como la de consanguinidad o matrimonial. Todos los proveedores o socios deben revelar de inmediato cualquier conflicto de interés en relación a sus actividades con AHK Chile.

Para ello deben llenar el formulario **DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS** y poner en conocimiento esta información enviando el formulario a integridad@ahkchile.cl.





Además, hemos implementado un sistema de denuncia anónima a través de *DIHK Integrity Line*, que permite a nuestros empleados y colaboradores reportar de manera confidencial cualquier conducta inapropiada o incumplimiento de nuestras políticas.

La Cámara lleva a cabo sus actividades en un entorno de confianza y estrecha cooperación con el DIHK, así como con las instituciones y autoridades de ambos países que participan en la cooperación bilateral. Se abstiene de realizar actividades que, por disposición legal, correspondan exclusivamente a partidos y movimientos políticos, así como de cualquier actividad ideológica.

AHK Chile está comprometida a proteger los datos propios y los de sus socios y/o clientes como lo exige la ley. Se garantiza la confidencialidad de la información, de los secretos y de los datos comerciales. Es por ello que pedimos a nuestros socios y proveedores cumplir con las leyes de protección de datos vigentes, incluyendo la seguridad de datos personales. Socios y proveedores deben ser conscientes de la necesidad de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, además de salvaguardar y hacer un uso estrictamente apropiado de la información confidencial. Los proveedores deben cumplir con todos los requisitos contractuales sobre protección de datos y seguridad de la información y no revelar ninguna información que no sea de conocimiento público.



04.

Nuestro Enfoque de Sostenibilidad

Análisis de Materialidad (Contenido 3-1, Contenido 3-2)

En la AHK Chile, el proceso de identificación de temas materiales sigue un enfoque estructurado y participativo, que involucra tanto a las partes interesadas internas como externas. Esto nos permite reconocer los temas de mayor impacto para nuestra organización y los prioritarios para nuestros grupos de interés.

El proceso se desarrolló en las siguientes etapas:

1. Identificación de Impactos Ambientales, Sociales y Económicos

Los encargados del informe realizaron un análisis de tendencias globales y normativas locales y sectoriales para identificar impactos reales y potenciales.

2. Temas Prioritarios para la Institución

La alta gerencia supervisó la identificación de temas materiales relevantes, considerando también los temas estándares del GRI.

3. Temas Prioritarios para Grupos de Interés Internos y Externos

Hemos realizado un proceso de identificación y consulta con diversos grupos de interés relacionados con la organización. El objetivo principal fue recopilar sus opiniones y considerar sus perspectivas en nuestras acciones, con el fin de fortalecer nuestra gestión sostenible y responsable.

Se aplicó una encuesta de materialidad a nuestros principales stakeholders, incluyendo:

❖ *Gerentes de área*

❖ *Clientes activos*

❖ *Partners clave*

❖ *Miembros del directorio*

En este proceso, presentamos una lista detallada de impactos y solicitamos a los participantes que evaluaran su relevancia asignando un valor a cada uno.

4. Lista de Temas Materiales

Tras recopilar y analizar los datos obtenidos de las respuestas, identificamos los temas materiales más importantes tanto para nuestros grupos de interés como para la empresa. Esta metodología nos permitió priorizar los aspectos más relevantes enfocados en los impactos significativos en nuestras áreas clave de actuación:

- ❖ *Anticorrupción*
- ❖ *Sensibilización anticorrupción (interna)*
- ❖ *Cantidad de proveedores comprometidos con la sustentabilidad*
- ❖ *Compliance*
- ❖ *Seguridad, salud y bienestar de colaboradores*

Materialidad

En esta primera versión del informe de sustentabilidad, en el área ambiental no se incluyen indicadores como el consumo de energía, entre otros, debido a la falta de datos específicos que permitan realizar comparaciones significativas. Está previsto integrar estos elementos en los informes de los próximos años.

Los contenidos específicos presentados abarcan las tres áreas clave de acción: ambiental, social y de gobernanza, que son fundamentales en nuestras operaciones:

Gobernaza

Anticorrupción

1

Ambiental

Gestión ambiental
de proveedores

2

Social

Gestión de talento
Gestión de clientes

3



05.

Nuestra Gestión Económica

Anticorrupción

(Contenido 3-3, Estándar 205 (2016), Contenido 205-1, Contenido 205-2)

■ Estándar 205 (2016): Anticorrupción

Desde 2016 AHK Chile es partner implementador de Alliance for Integrity, plataforma de múltiples partes interesadas que reconoce en la corrupción una restricción para el desarrollo. Impulsada por el sector empresarial e iniciada por el gobierno alemán, promueve la transparencia e integridad del sistema económico a nivel mundial.

AHK Chile promueve activamente la sostenibilidad y la integridad en los negocios mediante el fortalecimiento del diálogo público-privado. Como miembro de la UNCAC desde hace cinco años, AHK Chile participa en iniciativas clave para mejorar la ética empresarial, la transparencia y la sostenibilidad. A través de su participación en grupos como el de Promoción de Integridad, la cámara apoya la creación de herramientas y recursos para instituciones públicas y privadas, abogando por la implementación de códigos de ética y la integridad en el poder legislativo.

Además, AHK Chile ha coordinado el grupo en un ciclo de un año y ha colaborado en la Memoria de los 10 años de la Alianza Anticorrupción, que reúne a entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, liderada por la Contraloría General de la República y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es promover la integridad a nivel transversal, generando conciencia sobre la importancia de actuar de manera ética y transparente en todos los niveles del sector empresarial.

Además, hemos implementado un sistema de denuncia anónima a través de *DIHK Integrity Line*, que permite a nuestros empleados y colaboradores reportar de manera confidencial cualquier conducta inapropiada o incumplimiento de nuestras políticas.

Es importante mencionar que todos los colaboradores están obligados a la aceptación del Código de Conducta e Integridad, donde se incluye un compromiso anticorrupción.

Durante el año 2023, AHK Chile no ha recibido multas ni sanciones relacionadas con casos de corrupción o fraude. El 100 % de los colaboradores han firmado el Código de Conducta e Integridad. La cantidad total de operaciones de evaluaciones de riesgo de corrupción no se han levantado. AHK Chile se compromete a levantar la cantidad de evaluaciones de riesgo anuales y comunicarla a sus colaboradores, socios y el público general en futuros reportes de sostenibilidad.



06.

Nuestra Gestión Ambiental

Gestión Ambiental de Proveedores (Contenido 3-3, Estándar 308 (2016), Contenido 308-1)

En cuanto a la gestión ambiental de proveedores, AHK Chile aplica indicadores de sostenibilidad en sus eventos y proyectos, lo que abarca una serie de prácticas que promueven la responsabilidad ambiental.

Los indicadores incluyen:

Adquisición sostenible y manejo de recursos

AHK Chile fomenta la compra de productos y servicios que cumplan con criterios ecológicos. Esto incluye priorizar proveedores que ofrezcan productos con certificaciones ambientales, que utilicen materiales reciclables y que implementen prácticas de producción responsables. Además, se promueve la reducción del uso de papel mediante la adopción de sistemas digitales para minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia operativa.

Accesibilidad

Asegurar la accesibilidad es otro indicador clave. Esto incluye la elección de lugares sin barreras físicas y la inclusión de servicios como la interpretación en lengua de señas. Además, se promueve la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, garantizando que todos los participantes puedan acceder sin dificultades a los eventos.





Gestión de eventos sostenible

En la organización de eventos, se seleccionan lugares con características ecológicas, como edificios con certificación verde y que utilicen energías renovables. Asimismo, se implementan prácticas de catering sostenible, eligiendo proveedores que utilicen productos locales y con empaques reciclables o biodegradables. Se prioriza la reducción de residuos y la promoción de acciones que minimicen el impacto ambiental durante el evento.

Debida Diligencia

A nivel global se viene desarrollando dentro del DIHK, a través de su red mundial de IHKs (Cámaras en Alemania) y AHKs (Cámaras Alemanas en el mundo) campañas para concientizar y sensibilizar respecto a los desafíos de lograr buenas prácticas y una debida diligencia. Es por esto, que la AHK Chile puede influir positivamente en su red compuesta por alrededor de 550 empresas socias.

Estos indicadores aseguran que los proveedores y colaboradores de AHK Chile sigan principios de sostenibilidad ambiental, promoviendo una cadena de suministro más responsable y alineada con las políticas de sostenibilidad global. AHK Chile revisará posibilidades para aplicar filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales. Debido a una gran cantidad de proveedores pequeños no se han implementado filtros de selección durante 2023.



07.

Nuestra Gestión Social

Gestión de Talento

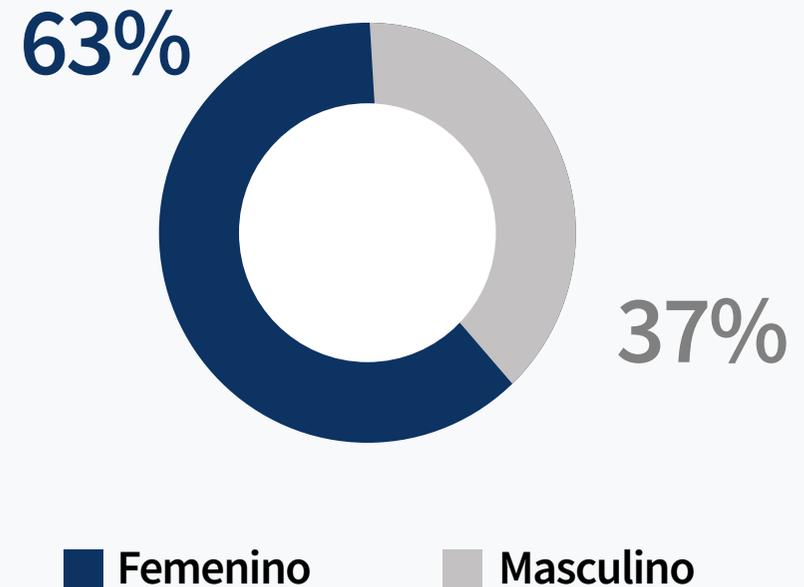
(Contenido 3-3, Estándar 401 (2016), Contenido 2-7, Contenido 2-8)

Nuestra principal fortaleza reside en el talento y compromiso de nuestro equipo. En el periodo 2023, nuestra fuerza laboral estuvo conformada por 38 colaboradores en promedio.

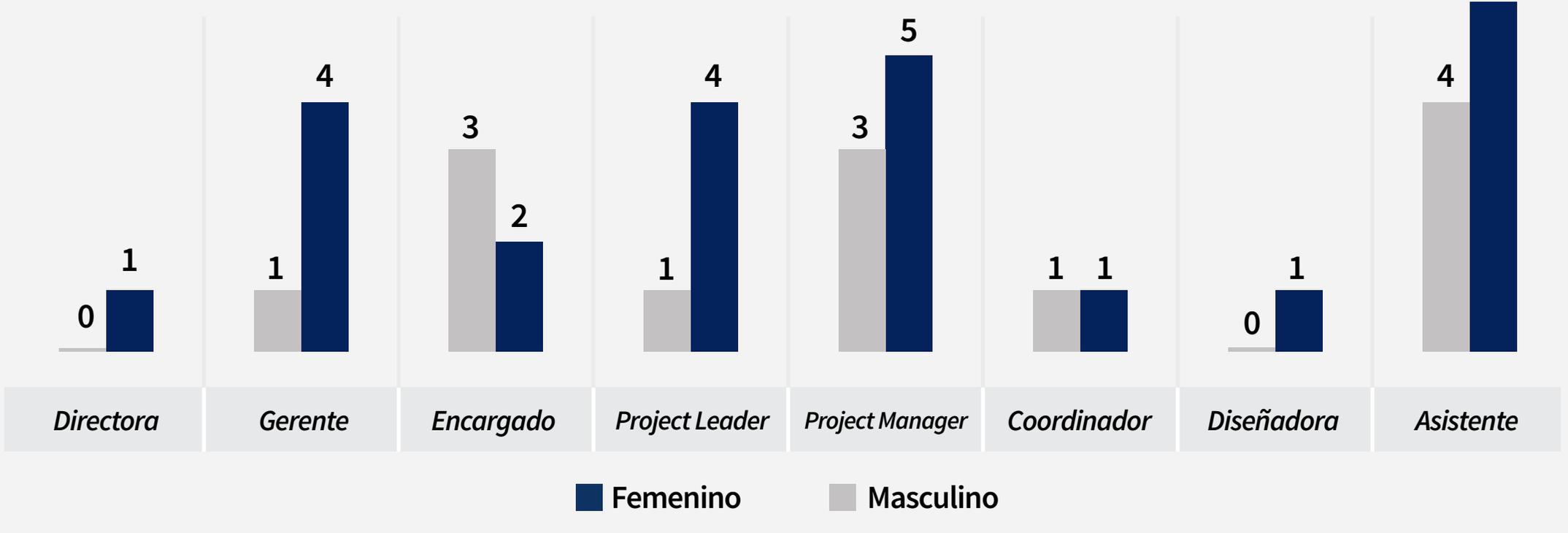
A continuación, presentamos nuestra fuerza laboral distribuida por género:

| Género | Colaboradores 2023 |
|--------------|--------------------|
| Femenino | 24 |
| Masculino | 14 |
| Total | 38 |

Distribución de Género



A continuación, presentamos la distribución de personal por cargo:

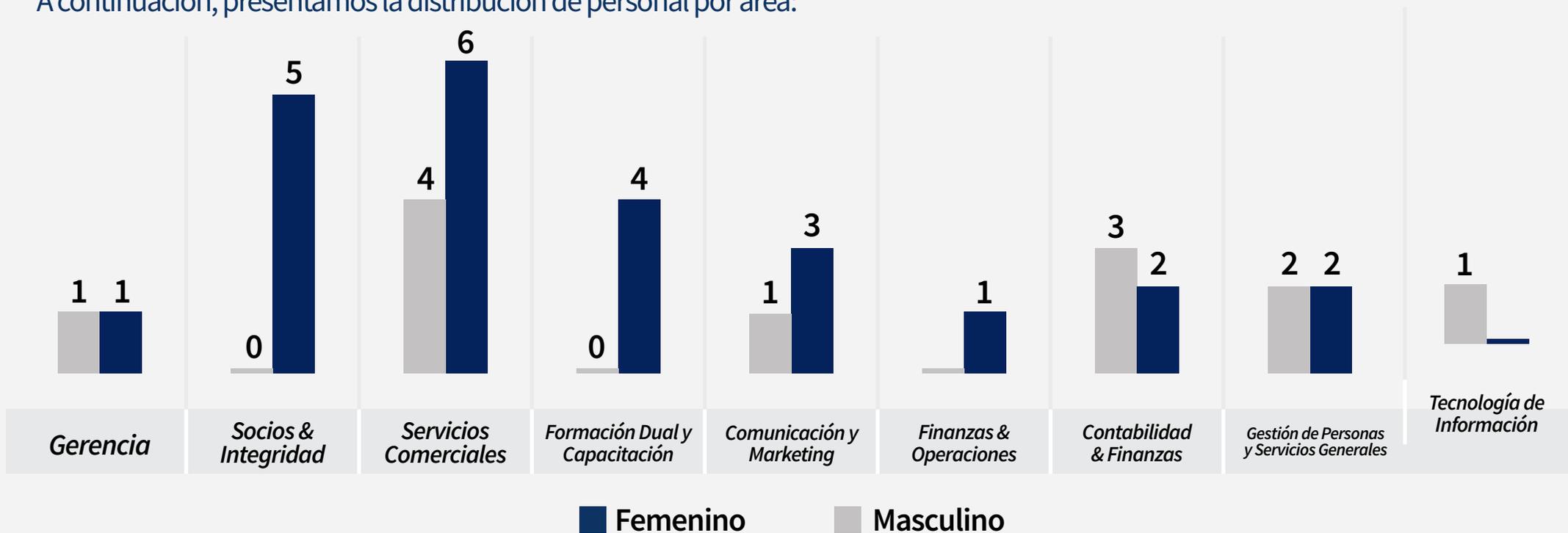


Bienestar Social

Dentro de los beneficios voluntarios, la empresa brinda a sus colaboradores:

- ✓ Seguro Complementario vida, salud y dental
- ✓ Tarde libre previa a Fiestas Patrias y Navidad
- ✓ Cierre de oficina entre Navidad y Año Nuevo
- ✓ Participación en capacitaciones, charlas y cursos AHK sin costo
- ✓ Celebraciones (Navidad, Paseo fin de Año)
- ✓ Pago de 3 primeros días de licencias

A continuación, presentamos la distribución de personal por área:



Para cubrir necesidades específicas, contamos con proveedores externos que nos brindan servicios de soporte. La relación contractual con estos proveedores se establece mediante facturación mensual o según demanda, adaptándose a nuestras necesidades.

A continuación, se presenta el desglose de las salidas e ingresos del año 2023 por rango de edad y género. Todos los datos corresponden a la sede de la AHK Chile en Santiago. La tasa de rotación del año 2023 es 21,05%.

| Rango de Edad | Salidas 2023 | | Ingresos 2023 | |
|---------------|--------------|-----------|---------------|-----------|
| | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino |
| 20 - 40 años | 4 | 1 | 4 | 1 |
| 41 - 70 años | 2 | 1 | - | 1 |
| Total | 6 | 2 | 4 | 2 |

Gestión de Clientes *(Contenido 3-3, Estándar 418 (2016), Contenido 418-1)*

En cuanto a la protección de datos, AHK Chile cumple con las normativas tanto de Alemania como de Chile. En Chile, las leyes N° 19.496 y N° 20.575 regulan el tratamiento de los datos personales, estableciendo derechos de los consumidores y directrices para el manejo de la información digital. En Alemania, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea regula los principios de transparencia, consentimiento y los derechos de los individuos sobre sus datos personales. AHK Chile asegura que sus políticas de protección de datos cumplen con ambos marcos regulatorios, garantizando así la privacidad y seguridad de los datos personales que gestiona, tanto en el contexto chileno como europeo.

Alcance del tratamiento de datos personales

AHK Chile sólo procesa datos personales de sus usuarios cuando es necesario para facilitar el acceso a una página web operativa y a sus contenidos y servicios. En general, el tratamiento de los datos personales sólo se realiza tras obtener el consentimiento correspondiente de los usuarios. Sin embargo, esto excluye aquellos casos en los que, por motivos específicos, no sea posible obtener dicho consentimiento previo y el tratamiento de los datos esté permitido por disposiciones legales.

Para más información sobre la protección de datos, AHK Chile tiene disponible en su *página web* detalles sobre las políticas y medidas adoptadas para garantizar la seguridad y privacidad de la información personal. Durante el año 2023 AHK Chile no ha identificado una reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente, ni de autoridades regulatorias.

| Gestión Económica | | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------|---|----------------------|---|------------------------|-------------|------------|
| Estándar GRI /Otra Fuente | Contenido Organizacional | Objetivo | Indicador | | | | |
| | | | Nombre Contenido GRI | Fórmula | Fuente de Verificación | Meta x años | Resultados |
| Estándar 205 (2016) | | Comunicar Políticas y Procedimiento Compliance de la Compañía | 205-2 | Colaboradores que firmaron código de ética* / 100 | RRHH | 100% | 100% |

| Gestión Ambiental | | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--|----------------------|--|------------------------|-------------|-----------------|
| Estándar GRI /Otra Fuente | Contenido Organizacional | Objetivo | Indicador | | | | |
| | | | Nombre Contenido GRI | Fórmula | Fuente de Verificación | Meta x años | Resultados |
| Estándar 308 (2016) | | Transparentar el número de proveedores comprometidos con la sostenibilidad | Contenido 308-1 | N° de proveedores comprometidos / Total de proveedores | - | - | Aún no se mida. |

| Gestión Social | | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--|----------------------|-----------------------|------------------------|-------------|---------------------------|
| Estándar GRI /Otra Fuente | Contenido Organizacional | Objetivo | Indicador | | | | |
| | | | Nombre Contenido GRI | Fórmula | Fuente de Verificación | Meta x años | Resultados |
| Estándar 401 (2016) | | Transparentar Número de Empleados por género | Contenido 2-7 | N. de personas/género | RRHH | - | 38 empleados (24 f, 14 m) |
| Estándar 401 (2016) | | | Contenido 2-8 | | RRHH | | 100% |
| Estándar 418 | | Protección de datos de los clientes | Contenido 418-1 | | RRHH | 100% | No hubo violaciones |



08.

Índices de Contenidos GRI

| | |
|--|---|
| Declaración de uso | AHK Chile ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI. |
| GRI 1 usado | GRI: Fundamentos 2021 |
| Estandares Sectoriales GRI Aplicables | |

| Estándar GRI /Otra Fuente | Contenido | Número de Página | Omisión | | | N° de Referencia del Estándar Sectoral |
|---|---|------------------|--------------------|--------|-------------|--|
| | | | Requisitos Omisión | Motivo | Explicación | |
| GRI 2 Contenidos Generales 2021 | | | | | | |
| GRI 2 Contenidos Generales 2021 | | | | | | |
| | Contenido 2-1: Detalles organizacionales | 8 - 9 | | | | |
| | Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | 6 | | | | |
| | Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | 6 | | | | |
| | Contenido 2-4: Actualización de la información | 6 | | | | |
| | Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 8 - 9 | | | | |
| | Contenido 2-7: Empleados | 24 - 26 | | | | |
| | Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados | 24 - 26 | | | | |
| | Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición | 10 - 12 | | | | |
| | Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | 3 - 4 | | | | |
| Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas | 13 - 14 | | | | | |
| GRI 3 Temáticas Materiales | | | | | | |
| GRI 3 Temáticas Materiales | | | | | | |
| | Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales | 16 - 17 | | | | |
| | Contenido 3-2: Lista de temas materiales | 16 - 17 | | | | |

| Estándar GRI /Otra Fuente | Contenido | Número de Página | Omisión | | | N° de Referencia del Estándar Sectoral |
|--|--|------------------|--------------------|--------|-------------|--|
| | | | Requisitos Omisión | Motivo | Explicación | |
| Anticorrupción | | | | | | |
| GRI 3 Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 19 | | | | |
| Estándar 205 (2016) Anticorrupción | Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción | 19 | | | | |
| | Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 19 | | | | |
| Evaluación ambiental de proveedores | | | | | | |
| GRI 3 Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 21 - 22 | | | | |
| Estándar 308 (2016) Evaluación ambiental de proveedores | Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales | 21 - 22 | | | | |
| Empleo | | | | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 24 - 26 | | | | |
| Estándar 401 (2016) Empleo | Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal | 24 - 26 | | | | |
| Privacidad del cliente | | | | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 27 | | | | |
| Estándar 418 (2016) Privacidad del cliente | Contenido 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 27 | | | | |